

ILAS SA

FICHA DE PRODUCTO

FABRICA:ANLEO S/N, TELEFONO: 985 47 36 00 FAX: 985 47 34 69 33719 NAVIA - ASTURIAS

Código: **FP 92102 - 92200**

Página 1

PRODUCTO	MANTE	:QUILLA			
DENOMINACIÓN LEGAL	MANTEQUILLA			Reny (1) Picot	
MARCA/ CLIENTE	RENY PICOT				Mantequilla 9
PRESENTACIÓN COMERCIAL	Pastillas de 250g y 1Kg				Reny (2) Freet
CARACTERISTICAS ENVASES/ EMBALAJES	ENVASE	PESO NETO: 250g / 1Kg			
	EMBALAJE	PESO BRUTO: 253g / 1,006 Kg Nº UNIDADES: 20 / 10			
		PESO NETO: 5Kg / 10Kg			
		PESO BRUTO: 5,21Kg / 10,31Kg			
	PALETIZADO	DIMENSIONES:	800 x 1200 x 1000 mr 800 x 1200 x 1400 mm		
		Nº UNIDADES:	100 (10 cajas/capa x 1 70 (10 cajas/capa x 7	0 capas/pa	
		PESO NETO: 500			
		PESO BRUTO: 52	21,0Kg / 722,1Kg (no ind	cluye el pale	et)
LOTE	Código num cifra de éste	o numérico formado por el día correlativo de envasado del año, seguido de la última de éste			
CONSUMO PREFERENTE O CADUCIDAD	12 meses a partir del día de fabricación Inscripción: mes y año Forma de marcado: inyección de tinta en envase y tampón o inyección de tinta en embalaje.				
INSTRUCCIONES DE CONSERVACION Y MODO DE EMPLEO	Conservar en refrigeración entre 0 y +5°C.				
CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS	Color amarillo uniforme más o menos intenso. Sabor y olor característicos Consistencia sólida y homogénea				
CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS	Materia grasa Humedad Extracto seco magro pH Acidez oleica		<u> </u>	≥ 82 % ≤ 16 % ≤ 2 % 4.85 – 5.35 ≤ 0.35 %	
CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS	Coliformes Mohos Levaduras Salmonella Listeria Escherichia	coli	- - - -	<10 u.f.c/g <10 u.f.c/g <100 u.f.c/g Ausencia/25 Ausencia/g <3 ufc/g	
CONTAMINANTES Y PESTICIDAS	El producto es conforme a: Reglamento (UE) nº 1881/2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, y sus posteriores modificaciones. Reglamento (UE) nº 396/2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas y sus posteriores modificaciones.				

		50/T400 000	DE1 (10 1 D 0 (B) 0 D	1000100000
		EDITADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EDICIÓN	Nº REVISIÓN	Responsable Control	Jefe de Área de	Jefe de Área MGB
		de Calidad Área MGB	Control de Calidad	
Marzo 2019	9			·
		Jorge Pérez	Cristina García	J.Ángel García.



FICHA DE PRODUCTO

Código: **FP 92102 - 92200**

FABRICA:ANLEO S/N, TELEFONO: 985 47 36 00 FAX: 985 47 34 69 33719 NAVIA - ASTURIAS

Página 2

LISTA DE INGREDIENTES	Nata de lache de vece y fermen	toe lá	oticoe				
LISTA DE INGREDIENTES	Nata de leche de vaca y fermentos lácticos						
INFORMACIÓN NUTRICIONAL	Grasas 8 Saturadas 8 Proteínas 0 Hidratos de carbono 6 De los cuales azúcar	745 Kc 32g 54g 5,6g g g),05g	al (3061 Kj)				
CÓDIGO EAN (ENVASE)	8410379921028 / 8410379922001						
CÓDIGO EAN (ENVASE) CÓDIGO EAN (EMBALAJE)	8410379921028 / 8410379922001 8410379821021 / 8410379822004						
DESCRIPCIÓN ENVASE (Consignar cuando proceda: dimensiones, materiales, gramajes, impresión, otros datos, peso)	Envuelta de aluminio, papel sulfurizado y polietileno. 108 x 63 x 39 mm (250g) 175 x 82 x 70 mm (1Kg)						
DESCRIPCIÓN EMBALAJE (Consignar cuando proceda: dimensiones, materiales, gramajes, impresión, otros datos, peso)	Caja de cartón 320 x 225 x 85 mm (250g) 445 x 146 x 178 mm (1Kg)						
INFORMACIÓN SOBRE MATERIAL DE ENVASE	El material de envase de este producto es conforme a: Reglamento (UE) nº 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos y sus posteriores modificaciones. Reglamento 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y sus posteriores modificaciones.						
IONIZACIÓN	El producto no ha sido sometido a ningún proceso de irradiación ionizante.						
EXIGENCIAS DEL CLIENTE (Consignar cuando proceda: documentos a adjuntar, etiquetado especial, cuarentenas, vida útil, otros datos)							
OGM (ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS) (Reglamentos (CE) 1829/2003 y (CE) 1830/2003)	Este producto no está genéticamente modificado ni contiene ingredientes, aditivos, aromas u otras materias procedentes de materiales genéticamente modificados. Si hubiera una contaminación accidental de OGM ésta no superará los umbrales establecidos en el Reglamento 1829/2003.						
	Cereales que contienen gluten o derivados	No	Nueces o derivados	No			
	Crustáceos o derivados	No	Apio o derivados	No			
ALÉRGENOS PRESENTES EN EL	Huevos o derivados	No	Mostaza o derivados	No			
PRODUCTO (ACORDES AL REGLAMENTO (UE) nº 1169/2011)	Pescado o derivados	No	Sésamo o derivados	No			
NEGLAWIENTO (UE) IIº 1109/2011)	Cacahuetes o derivados	No	SO ₂ concentración mayor de 10 mg/Kg o 10 mg/l	No			
	Soja o derivados		Altramuces y productos a base de altramuces	No			
	Leche (incluyendo lactosa) o derivados	SI	Moluscos y productos a base de moluscos.	No			

